**Papeles de Geografía**
2003, 38; pp. 77-102

ISSN: 0213-1781

# LAS ONGs Y SUS RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN. REFLEXIONES PARA UN DEBATE

*Juan Díaz Aguilera*[1] *y Carmen Bel Adell*[2]
Comunidad Autónoma y Universidad de Murcia

**RESUMEN**

Con talante autocrítico, crítico e innovador las ONGs se confrontan y revisan su Ser, Estar y Hacer, y sus relaciones con la Administración, la Democracia y el Mercado. Apuntes para un debate.

**Palabras clave:** Organizaciones no Gubernamentales, Participación, Democracia, Administración

**ABSTRACT**

With a selfcritical, critical and new, nos Governmental Organizations (NGOs) compare themselves and revise their Being and Doing and Performing their relations with the Administriation, Democraciy, The Market. Notes for a debate.

**Key words:** Non Governmental Organizations, Participation, Democracioy, Administration, Market.

## INTRODUCCIÓN

Abrir los ojos al mundo y dirigir la mirada a la historia reciente, y mucho más a la realidad cotidiana entraña mucha dignidad pisoteada, mucha libertad negada y mucho sufrimiento innecesario e inútil, que va minando la salud ya quebrada, de nuestra sociedad, en

---

Fecha de recepción: 25 de noviembre de 2003. Fecha de aceptación: 19 de enero de 2004.

1 Gerente del Proyecto EQUAL RESEM-SENET. Consejería de Educación. Comunidad Autónoma de Murcia (España).

2 Departamento de Geografía Física, Humana y Análisis Geográfico Regional. Facultad de Letras. Campus de La Merced. 30001 MURCIA (España).

la que con, demasiada frecuencia *«razones de Estado reemplazan a razones de Humanidad. Derechos privados a derechos universales»*. Y es que la sociedad humana, nuestra España una y plural, no termina de encontrar un marco teórico que proteja y defienda (de tantas excepciones que se introducen) su derecho a la Vida, toda clase de vida.

Una mirada a la realidad nos desvela una situación compleja. Pensar el mundo hoy requiere afrontar el riesgo de la incertidumbre. El mundo se nos da leído e interpretado. Son muchas las lecturas y no todas coinciden: Fin de la historia, Fukuyama; Choque de civilizaciones, Huttington; La fatiga del sujeto, Marcuse; La homologación social, Daniel Bell; Otro Mundo es posible, Porto Alegre, Genro, Lula.

Analizar la realidad es tarea incierta, pero necesaria. Conocer y reconocer las causas de lo que ocurre y por qué ocurre es tarea irrenunciable. Y nos encontramos con una Historia que se ve atravesada por una frontera que divide la Humanidad en dos mundos cada vez más distantes en donde las mediaciones clásicas, la política incluida, deciden sobre prioridades y objetivos que acentúan la brecha. Una Sociedad de **la crisis permanente** por una serie de cambios profundos que nos desconciertan y dejan al descubierto un vacío difícil de llenar. Es el **reto**, de **pasar de una situación** —lo viejo caduco— **a otra** —lo nuevo—, es decir, de **algo que no acaba de morir**, a **otra** situación que **no acaba de nacer.**

Lo que está en juego es:

— La defensa de los bienes comunes: humanos y materiales, la sociedad humana y el Planeta Tierra.
— Derechos civiles y políticos (1ª generación).
— derechos sociales y económicos: hábitat, educación, salud, cultura, derecho a la paz, rechazo de la violencia, toda violencia (2ª generación).
— Derecho a vivir con dignidad y en paz (3ª generación).
— Construir y defender la **idea y práctica de la ciudadanía mundial**: una auténtica democracia.
— Reivindicar un **pensamiento crítico** que construya un proyecto social y cultural que corrija las desigualdades, un **cambio cultural**.

Y es que la conciencia crítica:

— Se **desarrolla en la nebulosa de la complejidad**, en **connivencia con la incertidumbre** que se deriva de las múltiples interrelaciones y del torbellino del cambio ente el que sentimos desorientación teórica, incertidumbre personal y desconcierto vital como componente de lo social.
— En contacto con la **diversidad** que deviene en las sociedades pluriculturales e incluso con la **contradicción** que en la dinámica social, genera dos tendencias de signo opuesto: atracción y repulsión:
  a) Por una parte se camina cada vez con más decisión hacia la globalización y la interdependencia, de mano de las Instituciones Internacionales y.
  b) Paradógicamente este proceso de globalización y uniformidad cultural ha activado tendencias opuestas.

Al universalismo, se responde con el **particularismo;** a la uniformización con la **reivindicación del respeto a la diferencia**; al internacionalismo con el **fervor nacionalista;** a la aldea global, con la **nostalgia de la tribu;** a la concentración de bienes y servicios, la **exclusión;** a la globalización, con la **glocalización;** a la dominación cultural, los Nacionalismos, Fundamentalismos, Integrismos, Identidades, interculturalidad, en una palabra con el **cambio cultural**. Entendemos la cultura aquí, como un modo de pensar, sentir, actuar, celebrar, de vida que requiere: nuevos valores, nuevas actitudes, nuevos comportamientos, nuevas prioridades, etc.

Ante una realidad llena de conflictos, desequilibrios, injusticias, etc. no sólo no han desaparecido las razones que exigen una respuesta colectiva, sino que hoy más que nunca es necesario organizarse y tratar de encontrar nuevas respuestas: a **Nueva Realidad, Nueva Legalidad**. Sin embargo el unirse y asociarse para trabajar por el bien común, por participar en la «cosa pública», radicalizar la democracia, asumiendo el papel que nos corresponde, no parece estar muy de actualidad:

¿Es que no existen razones suficientes que justifiquen y promuevan a esta empresa común? ¿No hay causas para las que trabajar y defender codo a codo?

Frente a gran parte de la población, que se repliega sobre sí misma, fortifica su entorno inmediato y trata de disfrutar a tope de todo aquello que le proporciona mayor nivel de bienestar, sin preguntarse de **dónde** proviene, **qué, cómo** y **quién** lo ha conseguido, **por qué**, **para qué, cuándo**… etc., antes bien introyecta lo que la obcecación mediática le sirve: productivismo, competitividad, consumismo ilimitado, éxito, prestigio…Se constata una realidad —minoritaria, pero fuerte- de **responsabilidad ciudadana** que se organiza como **resistencia a tanta injusticia, corrupción y desorden**, mediante el reconocimiento del «otro» igual en dignidad y derechos. Reacción que depende en gran medida: de los acontecimientos de la vida social; de los medios para poderla expresar; de la sensibilidad ante los sucesos, muy condicionada por la información y comunicación; y del papel jugado por los actores sociales y su participación en el debate público.

De la **situación actual** se desprende que, las **razones para la movilización social**, para la participación democrática… son más poderosas que nunca; **surgen** de * la **vulneración de los principios fundamentales que articulan nuestra sociedad como un Estado social, Democrático y de Derecho;** * de la dinámica de la economía basada en la búsqueda del máximo beneficio individual mediante la apropiación privada de la plusvalía de las actividades productivas y que * ha desembocado en la segregación social y en la más sangrante de las exclusiones.

Es precisamente en esta situación de **Exclusión en expansión** —en cantidad y cualidad— la que sin duda, **ha sido decisiva** en la **movilización social de ciertos sectores de población** y se ha visto favorecida por ***** un aumento de la sensibilidad social; ***** por las expectativas de promoción social; ***** por la relevancia otorgada al Tercer Sector y la promoción pública del Voluntariado y ONGs (en un intento subliminar de fagocitar este nuevo instrumento y recurso). El propio gobierno y partidos políticos crean sus propias ONGs para seguir administrando los recursos al servicio de sus intereses, liberar su responsabilidad derivando los escasos recursos a las asociaciones en un proceso progresivo de privatización.

**Es hora de transitar del tiempo de los derechos al de las responsabilidades.**

**¿Cómo estamos respondiendo colectivamente** a esta toma de conciencia ciudadana de participación y gestión de la «cosa pública»?

## I. LAS ONGs COMO NUEVOS MOVIMIENTOS SOCIALES EN EL CONTEXTO DE LA MODERNIDAD

Siempre, a lo largo de la historia, han existido Movimientos Sociales, fenómenos de movilización y organización de grupos o sectores sociales, frente a situaciones de opresión, explotación e injusticia. Ejemplos importantes: el *Movimiento antiesclavista* y su aportación a la creación de una cultura de los Derechos Humanos; *Movimiento Feminista*, que en un largo recorrido se llega a una concepción del papel social de la mujer y su igualdad de derechos con los varones hacia una cultura más humana que integre lo femenino y lo masculino; Movimiento Ecologista para la conservación del medio; Pacifismo, No violencia, Red Europea contra el capital y una Europa Social, ATTAC, FORO SOCIAL... etc. En nuestro momento los Nuevos Movimientos sociales (NMS) considerados en su conjunto, aparecen como una realidad emergente pero al mismo tiempo contradictoria. Nadie discute su **significación** como **asociacionismo ciudadano, espacio de relación y comunicación social, escuelas de democracia y núcleos potenciadores de la iniciativa social…** y sin embargo su influencia no logra traducirse en un crecimiento significativo de articulación social que evidencia la crisis de asociacionismo y compromiso sociopolítico.

A lo largo de las tres últimas décadas, han aparecido una serie de **propuestas en pro de la defensa de la mujer**, de la **paz,** del **medio ambiente**, de los **derechos civiles relativos a las minorías étnicas y culturales,** de los **derechos del niño**, de la **Inmigración**... etc. Estos NMS, desde la diversidad de sus sensibilidades, pretenden que **tomemos conciencia del envés del avance**, fundamentalmente científico y tecnológico de nuestra sociedad que no ha tenido un correlato en lo que debiera haber aportado de «progreso» humano y no sólo de desarrollo y crecimiento económico. En relación a la Inmigración surgen los *«Acoges»* como *Asociación de Solidaridad con la Inmigración*.

Los NMS nos **muestran el malestar cultural de la modernidad** y como alternativa ante las incoherencias y las fracturas de nuestro sistema social **surgen** como **propuesta** y **protesta** al tiempo que ofrecen un nuevo modelo tanto de concepción de sociedad como de asunción de conflictos, ya que *«… el problema de la sociedad moderna es un problema de cosmovisión, de lógica o de racionalidad, de motivación de fondo y valores y de comportamiento y estilo de vida»* como dice MARDONES, (1996).

Todavía queda entre otras, la perspectiva de Francis Fukuyama, que afirma el fin de la Historia, en la medida que no hay más alternativa universal que las variaciones sobre las dos instituciones básicas que nos legó la modernidad: democracia liberal y capitalismo. **La historia ha culminado en la Historia demócrata liberal y capitalista** (El País, 21 octubre 2001. Según esta neoconservadora forma de leer la evolución social, la crisis se diluye en la afirmación de la Modernidad sobre dos de sus bases económico-políticas más importantes, que es lo que fundamentalmente se está globalizando. Ante esta clave interpretativa, los NMS tienen ante sí el reto de presentar una hermenéutica que nos ayude a salir de la situación de malestar, riesgo y descabellado desarrollismo. Y esta clave no es otra que la **centralidad de la persona como paradigma**, el **reconocimiento y aceptación**

**del otro como otro,** con **pleno derecho a vivir con dignidad,** y que está exigiendo **otro Desarrollo que sea sostenible y sostenido** en todos los lugares por una transformación estructural que lo posibilite y restaure la Justicia y la Equidad.

Las **ONGs** como «Nuevos Movimientos Sociales» (NMS) han aparecido en el contexto de la crisis de la Modernidad y han ido aumentando en número y significatividad en la medida que se profundizaba la crisis del sistema político: tras el fervor democrático de la transición y debido a la corrupción generalizada, se produce una que se manifiesta en la desafiliación y crisis de confianza. Es ahí y desde esa crisis, donde surgen expresiones nuevas en Instituciones de largo recorrido como las ONGs que optan por la **participación y compromiso democrático y social,** no como sustitución del Estado, sino como ciudadanía que expresa en su ser, estar y hacer, convicciones profundas sobre la Humanidad, aquellas que V. Camps llama «virtudes públicas». Es **desde esta convicción**, donde se **promueve y desarrolla una «cultura cívica»** que se nutre y alimenta del leal reconocimiento de la dignidad de la persona, de todas las personas y fomenta el ejercicio cotidiano de la justicia, equidad, libertad, solidaridad, etc. exigiendo a los poderes del Estado.

El éxito histórico de las ONGs y del Voluntariado es sólo preludio de otras maneras de presencia en la Sociedad que conjugan la propuesta y la protesta. **Cada día y momento se hace más necesario aportar soluciones concretas** que **aunen eficacia y equidad;** emprender iniciativas para superar tanto el conformismo como la ruptura; estimular la innovación social y humana para obtener resultados concretos en áreas prioritarias de la problemática actual.

Quizá estamos en el momento de ralentización de éstas para dar paso a nuevas estructuras organizativas, en red, como el Foro Social. Freud en su obra «El malestar en la cultura» (1930) plantea una crítica a la cultura, iniciada ya por Marx y Nietzsche maestros con él de la sospecha, como los define Ricoeur. *«Los hombres han logrado un dominio tan descomunal de las fuerzas de la Naturaleza que con su ayuda les es muy fácil exterminar hasta el último ser humano. Ellos saben muy bien que de ahí se deriva su inquietud actual, su infelicidad, sus sentimientos de angustia»*. (Freud) en (RICOEUR, P. 1975).

La sospecha aparece como una **actitud crítica** ante **las estructuras socioeconómicas que ejercitan una libertad omnímoda y exclusivamente económica**. Sospecha ante una **cultura como vehículo ideológico de una modernidad que ha acabado con las Utopías**. Sospecha ante los **motivos conscientes e inconscientes personales**, que en este intento de ser reconocidos, puestos a la luz no siempre están limpios de «oscuros» intereses que dificultan la misma liberación personal, la mayoría de edad y su ejercicio social.

Pero esta modernidad en crisis también ha dado lugar a una condena más crítica, tanto sobre las amenazas que crea el mismo ser humano, cuanto de aquello que aún siendo expresión del avance de nuestra civilización, no puede continuar. La amenaza de una destrucción masiva y a escala mundial, para lo cual ya tenemos los medios, junto con las destrucciones permanentes de las culturas y pueblos minoritarios, del medio ambiente, de los recursos, del tejido comunitario, etc. **ha dado lugar como reacción**, al **nacimiento de una nueva forma de organización de la sociedad civil** como respuesta ante tal amenaza del género humano y su medio.

Una de las promesas de la modernidad era traer autonomía y libertad a las personas y consiguientemente, respetar la pluralidad de concepciones del mundo, del ser humano, de

la historia de la sociedad y de las personas y de la vida en general. ¿Se ha cumplido esa promesa, ¿qué queda de ella? No cabe duda que en el plano teórico la respuesta se aproximaría al sí; no puede decirse lo mismo en el plano praxiológico. El derecho a la autonomía personal, a la diferencia y al pluralismo, tropieza con un sistema socioeconómico y político monolíticos, que pretende introducir a todos en un mismo cauce coartando el derecho de las personas a ser y vivir en y desde la diferencia en una sociedad justa y democrática.

## II. ONGs SU SER, ESTAR Y HACER Y PODER PARTICIPATIVO CIUDADANO

El Estado Democrático, más si se proclama Estado Social de Derecho, se distingue esencialmente —en su naturaleza— de los otros tipos de Estado —autocrático, autoritario, totalitario, dictatorial o no-democráticos…—, porque pone todo su poder, sus políticas y recursos, al servicio directo del «Demos-Pueblo», para el pleno ejercicio de sus libertades y derechos, los Derechos Humanos en su triple generación, por ser ese pueblo, **el gran Soberano, del que recibe no sólo el soporte, respaldo y legitimidad de su poder, sino su misma razón de ser y de actuar**. El Gobierno democrático de un Estado democrático, esto lo tiene muy claro y se lo marca como el objetivo principal de su estrategia política, es su **finalidad**.

Dejando muy claro que, en una democracia representativa, los únicos representantes de la Sociedad Civil son los elegidos democráticamente en los comicios generales, regionales, locales, puede afirmarse que hoy por hoy, las **ONGs** de todo tipo, son, forman parte de **una expresión social,** que representándose a sí mismas, **manifiestan de algún modo, el pensar, sentir, decir, hacer y querer hacer de partes interesantes de esa misma Sociedad Civil** que **elige a sus representantes** y que, por ahora, **no ha expresado su voluntad de que se les suplante**.

**SER** Las ONGs, como fenómeno al que se le atribuye un cierto papel novedoso teóricamente, tienen unas características constitutivas que podrían traducirse en **FUNCIONES** que básicamente son las mismas que se asignaron a mediados de los años 50 y que podrían sintetizarise en:

— Frente a los poderes, **ser instancia crítica**,
— en la Sociedad, **ser y activar la conciencia ciudadana crítica**;
— en las tareas que asumen, Cooperación al Desarrollo, Promoción, Cuarto Mundo, acogida al inmigrante… **ser agentes eficaces** (GARCÍA, C. Conferencia oral).

Estas funciones las configuran en un **nuevo modo de ESTAR** como **una presencia activa en la vida social y política**.

**ESTAR,** son tres funciones indivisibles entre sí, por lo que se interrelacionan y fortalecen mutuamente, en la medida y grado en que se van cumpliendo:

— Si no logran ser **fuerza crítica frente al poder** político, económico, militar, religioso, mediático, técnico… ¿qué instancia crítica pueden ser en la Sociedad Civil y ante el propio gobierno?

— Si **no logran sensibilizar a la sociedad de la necesidad de un cambio de estilo de vida** a escala mundial?
— Si no son **agentes eficaces de cambio estructural** y transformación social en el ámbito al que se dedican, ¿qué transformaciones lograrán en la propia ciudadanía, y qué funciones estarán cumpliendo junto al poder, al mercado, a la Sociedad…? Se corre el riesgo de convertirse en sus cómplices, sus correas de trasmisión, sus agentes.
— **¿Quién activará la conciencia crítica ante el desorden existente?**

Aunque es cierto que la participación sólo tiene verdadero sentido, cuando es significativa y **hoy por hoy lo es bien poco a nivel de cambio de estructuras y políticas**, es una tarea ineludible que alguien tiene que hacer y si no existe aparecerán otras organizaciones.

**¿A qué se debe su escaso impacto social?**

Aplicando una metodología analítica, crítica y comparativa, propia del conocer científico, teniendo en cuenta los resultados obtenidos en relación a sus cometidos y funciones según quedan expresadas, así como al peso real logrado, en comparación con otras ONGs europeas ante sus respectivos gobiernos, hemos de preguntarnos ¿a qué se debe esta ineficacia en la participación democrática? y a continuación **reconocer y admitir** que, **estas relaciones son fundamentalmente dependientes, débiles y muy poco eficaces** como tales, quedando reducidas las más de las veces a algo así como, **Empresas de Servicios** e **instrumentos para desmantelar suavemente el Estado de Bienestar**. En general las ONGs, cualquiera que sea el ámbito que ocupen, pero especialmente las dedicadas a la Cooperación —Tercer Mundo— o a la Exclusión —Cuarto Mundo— son presentadas por la hábil discrecionalidad gobernante, con un mínimo porcentaje de fondos públicos y presentadas ante la opinión pública como la cara buena de la ley; si bien hay que «controlar» para garantizar el rigor en la gestión de los fondos y profesionalidad en la ejecución de las acciones subvencionadas.

Para mejor comprender su naturaleza ha de relacionárselas con el «altruismo» del generoso voluntariado que empieza ofreciendo su tiempo para el cumplimiento de sus fines y acaba prestando servicios contribuyendo a la creación de empleo precario, y sustituyendo a la Administración en la satisfacción de las necesidades de la población «más necesitada». La razón-explicación de esta ineficacia es, su **domesticación**. Dos argumentos mendaces:

- El primero **su dependencia del poder del que reciben el dinero en subvenciones para los proyectos que llevan a cabo**. Esto es tramposo: **a)** se pretende legitimar directamente que el Estado y sus Gobiernos pueden utilizar de modo perverso los recursos proporcionados por el Pueblo/Sociedad Civil para fines perversores de la democracia, en vez de ponerlos al servicio más noble y prioritario de los muchos fines y objetivos que tiene ese pueblo en sociedad, del que el Estado y sus gobiernos dependen y al que deben servir, como única razón profunda de su legitimidad. **b)** Al mismo tiempo pervierte los fines y naturaleza de los mismos recursos públicos, que son los que «posibilitan el poder», los que hacen que «el poder pueda»

hacer. **c)** y sofisticando el argumento **se contribuye a revalorizar «lo privado» en contra de «lo común», que es lo público**. Y a su vez, con ello, se revalorizan los intereses privados y particulares de las minorías poderosas en contra de los de las mayorías cada vez más amplias.

- El segundo argumento se basa en la opinión de que **las ONGs son o deben ser «apolíticas» o incluso antipolíticas para ser genuina sociedad civil**. Tamaña barbaridad verbal, intelectual, ideológica, sociológica, ética, política y mediática se utiliza como «razón y garantía de la bondad propia de las ONGs», no sólo de aquellas humanitarias que pertenecen a la corriente neutralista de la posguerra mundial, sino de todas las que se precien como ONGs. Los efectos degradantes que esta argumentación mendaz tiene sobre la conciencia de la opinión pública media, son muy graves, no sólo en contra de lo político, sino de la participación política del «soberano» y la conciencia política ciudadana, cuyo fortalecimiento es el principal objetivo y tarea de las ONGs.

> La **gran mentira del apoliticismo** encierra el oscuro deseo de que la **Sociedad Civil no se «empodere»** y **organice cívica, civil, ética, social y culturalmente**, y desde esa conjunción exija a las instancias de acción política, la coherencia de su haber político con los fines expresados por la sociedad Civil, y esto tiene unos responsables que deben ser desenmascarados.

No deja de sorprender y **crea sospecha**, que la ***Ley del Voluntariado*** *(Ley 6/1996 de 15 enero)*, en su exposición de Motivos, algo así como la justificación de la norma, reduzca el «Estado Social y Democrático de Derecho» nacido del pacto constitucional, a mero «moderno Estado de Derecho». Moderno sí, pero se omite, la característica irrenunciable de «social» que tiene el Estado, y precisamente en una ley que se refiere como ninguna a lo social, al tejido social solidario. Tampoco es inocente la pretendida «modernidad». A continuación nos dice que la *«responsabilidad para satisfacer los intereses generales es compartida entre Estado y sociedad».*

En absoluto aceptamos esta expresión que se considera una manipulación inaceptable.

> Ser responsable es tener que responder, y **a quién** por imperativo constitucional **corresponde responder y promover las condiciones para que la libertad y la igualdad del individuo y de los grupos** en que se integra sean reales y efectivas, así como remover los obstáculos que impidan o dificulten su plenitud (artº 9.2 de la Constitución) es a los **poderes públicos,** no a los voluntarios o a las ONGs. Otra cosa es **el derecho a participar en la política social** que tienen todos los ciudadanos y sus asociaciones.
>
> No se puede confundir la responsabilidad —que no se delega ni se comparte— como explicita la Ley de Voluntariado, con tener la exclusiva en la intervención e impedir la participación social.

Desde luego estamos en contra de que el Estado sea el único actor de la política social, **reclamamos el espacio del Tejido Social Solidario** (describe mejor el contenido y fun-

ción que el término ONG), el de los propios excluidos, el de los profesionales, etc. Pero nunca a costa de eliminar lo «social» de la definición y función del Estado. (SEGOVIA, J. L. 2000). En el momento actual y en concreto en lo que se refiere a la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) y a la Exclusión, las ONGs y Asociaciones de Acción social son complementarias marginales de la acción de las empresas receptoras de los créditos y de la acción del gobierno en la atención a los sectores más débiles de la sociedad.

De nuevo aparece la sospecha de que Voluntariado, ONG y otras formas benévolas de asociación **pueden ser hábiles herramientas en un intento de pacífica involución del Estado de Bienestar hacia uno más «moderno» de corte neoliberal**. El lenguaje no es inocente, basta suprimir un término o sustituirlo, para que deje de existir la realidad que expresa. Es lo que ha ocurrido con la categoría «Excusión social» que los *Planes de Lucha contra la Exclusión social*, se han reconvertido en *Planes para la Inclusión social*, con lo cual, los excluidos, por desconocidos no cuentan, nadie los registra, van a seguir excluidos; y los incluidos quizá mejoren en algo con la adquisición del DVD que deja ya obsoleto el Vídeo.

Algunos **CRITERIOS** que deberían tenerse en cuenta para discernir el Ser, Estar y Hacer de las ONGs, tanto las volcadas al Cuarto Mundo como las dedicadas al Desarrollo Internacional, serían como mínimo observar:

— Los **Actores Sociales** que según García Roca (GARCÍA ROCA, J. 1998) deben estar presentes en cualquier intervención: Administración, Profesionales, el Tejido Social Solidario (TSS) y los propios excluidos tanto internos como externos:

- A la Administración le correspondería la **planificación general de políticas** y la **aportación de recursos**.
- Los Profesionales-técnicos aportarían la **precisión en la intervención social** a través de sus concretas metodologías y herramientas de cada disciplina.
- El Tejido Social Solidario se **caracterizaría por la gratuidad y la inmediatez en la respuesta**, fundamentalmente temporal, en cuanto capacidad de pronta respuesta, y secundariamente espacial en cuanto que es el primer cinturón del entorno el que inicialmente responde, aunque se vaya ampliando a sucesivos cinturones hasta llegar a la solidaridad internacional.
- Los Excluidos señalarían el **referente ético último para cualquier toma de decisión** y se constituirían en criterio de evaluación y aparecerían como auténticos protagonistas de las acciones, sujetos definidos por sus posibilidades y no meros objetos receptores de acciones ajenas que los definen desde las necesidades y carencias que habrá que atenderlas, pero precedidas por rescatarlos del no ser, conocerlos y reconocerlos.

— **Posicionamiento de las ONGs con respecto a los actores sociales**, ¿dónde y cómo se ubica cada colectivo? ¿qué espacio ocupa y deja al otro? Como elementos previos considerar que «el pensar global y actuar local» exige tener una reflexión hecha, o mejor ir haciéndola al hilo de la acción en contínua autocrítica. Así como, en la aldea global, tenemos que universalizar valores solidarios desde los excluidos de aquí y allá, náufragos todos de un mismo barco que, fondeado en las aguas del Pensamiento Único neoliberal, amenaza a todos por igual.

— **El papel que efectivamente asigna la ONG a la Administración** es otro claro criterio de discernimiento. Posición que va desde considerar que **el ideal es que el Estado sea mínimo** y las **ONGs sean las que gestionen incluso los impuestos de los ciudadanos**, creación de empleo... hasta el modelo más avanzado de organización sociopolítica que hemos sabido darnos, el Estado social y Democrático de Derecho, al que no podemos pedirle y consentir que renuncie a su identidad, a lo «más suyo» que es lograr la justicia social en la comunidad. En caso contrario, el Estado acabará reduciéndose, como pretenden las formas más radicales de neoliberalismo, a la defensa externa. *Individualización de problemas estructurales, culpabilización moral y control social de la pobreza son las nuevas tareas que asume el modelo neoliberal*. ¡Así nos va, la inseguridad de todo tipo que nos envuelve!

> El papel frente a la Administración: **o aceptación sumisa del Estado mínimo o crítica exigente de las responsabilidades de la administración frente a lo que constituye su última razón de ser, el bienestar, al menos la vida digna, de todos sus ciudadanos.**

— **¿Qué peso específico tienen los técnicos en las ONGs?** es otro criterio muy interesante. Una ONG no es una empresa de servicios, es Tejido Social Solidario: primero tejido, en segundo lugar social y en tercero solidario. Para discernir adecuadamente habrá que fijarse en las **partidas presupuestadas**:

> ¿cuánto se va en gastos de gestión?;
> ¿cuánto en personal contratado?;
> ¿cuál es el talante de los técnicos: suplen y asfixian o colaboran y dinamizan el voluntariado?;
> ¿desde qué planteamiento y motivaciones trabajan, como asalariados con relaciones de tipo patronaje con la ONG o de auténtica afección a la misma?,
> ¿con período previo de voluntariado?
> ¿qué nivel de afinidad personal tienen con el estilo de la ONG, qué identificación real con eso que llamamos filosofía de fondo?

Si hay sobrepeso de técnicos y personal contratado, ya no es una ONG, no es parte del Tejido Social Solidario, es otra cosa, puede acabar, si se quiere inconscientemente, confundiéndose los intereses del técnico, su puesto de trabajo, los intereses de los destinatarios de su acción, y la ONG pierde su razón de ser, y debe reconvertirse en Empresa de Servicios.

— Desde **el propio Tejido Social Solidario, observar la evolución que se ha experimentado** en el acontecer histórico: desde el militante **político** al militante **social** y de la solidaridad asistencial a una **forma «light» de solidaridad** que viene reflejada en el actual voluntariado. Sería suficiente preguntarnos:

> ¿quiénes son los que integran nuestras ONGs?
> ¿qué procesos se dan en el seno de las mismas para asumir el pensamiento fuerte?

¿qué aspectos son los que destacan en la identidad interior y exterior de la ONG? Las diferencias y distancias entre el Voluntariado de hoy y el militante social emergente, son evidentes, tanto personales como institucionales.

Discernir mediante estos criterios, sitúa al TSS, los NMS y a las ONGs, ante unos **RETOS** muy fuertes:

— **Progresar y fortalecer la conciencia «política» en el sentido de ciudadanía**, respecto a la naturaleza de los problemas que abordan. No se trata sólo de vendar las «heridas» sino de **evitar la producción sistemática de traumatismos injustos y mortíferos**. Los movimientos a favor del Cuarto Mundo deben descubrir que no compiten con los que apuestan por el Tercero y viceversa, y que conjuntamente **están llamados a constituirse en grupo de presión**, que sin pretender ser alternativa de poder, **exija** que **el mismo poder se ponga al servicio no del bien común** —que suele ser meramente estadístico— sino **del bien de los empobrecidos** del Tercero y Cuarto Mundo que han sido excluidos.

Ello requiere superar la actual atomización mediante **apuestas firmes y radicales,** pero al mismo tiempo **flexibles y capaces de articular las diferentes metodologías y estrategias de cada movimiento** para **propiciar plataformas, coordinadoras, etc**. de más amplio espectro y base social, que **permita articular cauces flexibles de participación** para cuantos quieran moverse en el amplio territorio de la Justicia y Solidaridad.

— **Rescatar el valor fuerte de la Solidaridad**, superando las intervenciones pseudosolidarias, es decir **pasar de una solidaridad de consumo**, de diseño, indolora, a la carta, posmoderna... a una **solidaridad de la mano de la Justicia y de estilo alternativo** que siempre supone posicionarse a favor del débil. No hay solidaridad indolora. Integrar el compromiso con lo lúdico y gratuito, la radicalidad severa con radicalidades intermedias y cotidianas, sin perder de vista que vivimos en mundo de parcheos, de pequeñas soluciones, pero que apuntan, hacia la utopía, es la puesta en práctica del «pensar global y actuar local».

— **Perder el miedo a enfrentarse a una autocrítica radical** y **discernir las señas de identidad** de cada ONG, Movimiento, Asociación... Ya no se puede seguir pactando y colaborando con todo y evitar como señala Petras en un Informe: *los intelectuales se han refugiado en las ONGs y cubren su disidencia a través de programas para atender a una minoría de excluidos mientras olvidan el lento empobrecimiento de toda la población fruto de las políticas neoliberales... Duele el silencio de los intelectuales. Privilegian los proyectos frente a las actuaciones sociopolíticas...* entendiendo que esta decisión tiene efecto sobre la desmovilización social y provoca enfrentamiento entre grupos y colectivos que reciben ayuda.

Conocer las causas y tratar de reconducir procesos, es tarea propia de la ciudadanía.

— **Especial atención en el Mundo Occidental ante el progresivo desmantelamiento del Estado de Bienestar**, nos va a exigir una **apuesta por la «causa»** en sentido amplio y fuerte, con el correspondiente **componente ideológico** que lee, debate, cuestiona, y va elaborando pensamiento alternativo desde la experiencia vital, con una **implicación personal total**, **identificación con el movimiento** al que se adscribe y «liberando»

tiempo para aquello que se considera fundamental. Se trata de **ejercer un derecho democrático y participar en un modelo de Estado social** que no puede renunciar a ese adjetivo, **posicionándose a favor de garantizar los logros alcanzados y en ningún caso aceptar la dejación de deberes.** Dígase lo mismo sobre las formas reales de cooperación internacional, ir superando los criterios mercantilistas por auténticos criterios y prácticas de desarrollo endógeno y justicia y equidad solidaria.

— De nuevo surge la **sospecha ante la benevolencia en forma de cascada** de **subvenciones** en plena crisis del Estado del Bienestar, en la que ni el Estado ni el Mercado pueden resolver por una doble incapacidad: la del Estado paternalista que tiende a destruir la ciudadanía y hace inoperante la democracia, y la incapacidad del Mercado, cuya dinámica viene marcada por la competitividad siempre insuficiente. La respuesta social a esta doble incapacidad nace:

- para **radicalizar la democracia**, y sobre todo,
- **para dar respuesta a un cúmulo de responsabilidades, déficits y problemas sociales derivados de la propia estructura social,** en el horizonte de rescatar la soberanía de la ciudadanía, ya que, los ciudadanos, que no súbditos, están llamados a ser actores principales. Y todo esto, no para suplantar ni desactivar la responsabilidad del Estado Social, sino para crear dinámicas de trabajo conjunto capaz de afirmar la diferencia pero también de ser sujeto colectivo dentro de un pluralismo de fuerzas y orientaciones distintas.

— Otro reto y no menor porque vaya en último lugar, es el **dar respuesta a las grandes esperanzas de la gente** que, en base a la presencia de esa Sociedad Civil organizada y, ante la crisis que amenaza con liquidar el Estado social que entendía que, **la vida de las personas no pueden quedar al juego del Mercado** que automáticamente genera una multitud de excluidos de los bienes sociales y básicos. La gente necesita de **una esfera significativa de vida social**, de **relaciones personales, de compromisos, responsabilidades** y **contribuciones voluntarias fuera y más allá del trabajo**, es decir, fuera de su ámbito de especialización, con lo que se fortalecería la democracia en un recíproco reconocimiento de la dignidad de las personas que genera el mutuo respeto de los derechos inalienables de cada una de las personas... es lo que yo llamaría la «revolución de la vida cotidiana» ante las grandes revoluciones tecno-científicas.

No obstante, y pese a las dificultades y riesgos que corren las ONGs **se experimentan** como **espacio de socialización** en el que confluyen Voluntariado, participación civil, responsabilidad democrática, solidaridad social y la iniciativa grupal.

De todo ello, se desprende que, no hay más posibilidad que el **«empoderamiento sólido y sostenible»** más simbólico —de valores— que real —de fuerza—, pero no por ello ineficaz, de la **Sociedad Civil organizada**, ***«desde abajo»*** y ***«desde dentro»*** de ella misma, con conciencia clara de que ella es la protagonista, el sujeto, la fuerza motriz y el fulcro de la historia que vendrá —o no la habrá— tanto en el Norte como en el Sur. El poder de mostrar y demostrar que

- la realidad es manifiestamente mejorable,

- que la situación no es un fatalismo, sino fruto de la libertad humana, y como tal con posibilidad de cambiar de dirección
- desenterrar dos viejos principios éticos sobre los que espabilar el sueño de la utopía: el *«imperativo categórico kantiano»* **cada ser humano es siempre un fin en sí mismo no instrumentalizable**; el *«Imperativo de la disidencia»* que invita a **no callar ni pactar cono lo injusto, innoble o indigno**
- aporta algo de plusvalía utópica, **«lo inédito viable»**

## III. RELACIONES «PROBLEMÁTICAS» ONGS Y ADMINISTRACIÓN

P. ¿A quién le interesa clarificar la relación problemática Centre NMS, ONGs, …, y Administración, Democracia, Estado, Mercado…?
R. al «Nosotras».

La conjunción «y» del epígrafe contiene el posible despliegue de variables en la relación de ambos términos: positivo, negativo, neutro, es decir, relación de complementariedad, relación de oposición, relación de sustitución (complementaria o como utilización para extinguir el Estado del Bienestar). De esta forma:

- la reflexión sobre lo público-privado,
- la delimitación de los dos ámbitos y su sustitución e intercambiabilidad ha entrado en la reflexión sobre la relación entre ONGs y Administraciones.

Esta aportación pretende:

a) Presentar una serie de **interrogantes** que están surgiendo en la relación ONGs-Administraciones, cara a un debate que urge tener y en el que hay que profundizar si no queremos sucumbir a la tentación de convertirnos en una pieza más del «mercado de las buenas causas», pero mercado al fin.
b) Por otro lado también pretende ofrecer **una posible opción** desde la reflexión de las ONGs como **participadoras del poder ciudadano**, en el marco de los Nuevos Movimientos Sociales, proponiendo diálogo, provocando la confrontación: contrastar inquietudes y elaborar pensamiento alternativo.

Las ONGs **introducen** —desde su intervención social— una **dinámica** de **intento de participación en el poder de decidir**, que pujan por el poder ya repartido entre partidos políticos y sindicatos..., empresas-lobbies...:

— El poder de decisión y de movimiento tanto de los partidos políticos como de los sindicatos se canaliza en las estructuras actuales de participación democrática de la sociedad, **dejando escaso margen a otras formas de participación cívica que no sean «la calle», los «foros de debate» o los «foros consultivos»** de las diversas administraciones.

— Por otro lado, habría que analizar **la razón del fenómeno actual de conversión de estructuras políticas** (partidos políticos y sindicatos) en ONGs-Fundaciones..., que está dando lugar a la supresión, nunca clara, de los lindes entre primero, segundo y tercer sec-

tor (BEL ADELL y GÓMEZ FAYRÉN 2001) o con otras palabras, Estado-nación/Mercado/Sociedad Civil (SERBIN 2000, 28).

La intervención social en su dimensión ciudadana procede de tres sectores:

- Iniciativa **Privada:** se mueve por la dinámica empresarial del mercado, cobra por el servicio que presta y por la privatización creciente, aumentan las desigualdades.
- Iniciativa **Pública,** las Administraciones gestionan los fondos públicos de todos los ciudadanos y a favor de todos, gestionan por representación, luego hay que pedirles cuenta.
- Iniciativa **Social,** que es la que quiero destacar y es ejercida por una serie de Asociaciones sin ánimo de lucro, desde las que se intenta promover esta participación ciudadana en la que entran los sectores que deben interactuar armónica y sinérgicamente, pero sin renunciar, cada sector a lo que le es propio.

Las Administraciones públicas, se introducen tanto en el segundo sector como en el tercero; las **ONGs hacen incursiones en actuaciones más propias del primero y segundo sector que en el que le es propio**; el mercado se sale de su marco para incorporarse a los otros sectores sin perder sus objetivos de «lucro» a través del «sin lucro»; los partidos políticos y sindicatos por efecto de su crisis de identidad y sentido social o la insuficiencia de su marco de actuación participan también del segundo y del tercer sector. Esta **combinatoria nos puede hacer ver la complejidad y la insuficiencia de los análisis** desde el modelo tripartito propuesto.

Quizás llega el momento de replantear que no es una cuestión de *geografía* de los sectores, suficientemente confundidos, sino **de *norte*** o ***filosofía de las organizaciones y sus actuaciones.*** Estamos saliendo del sueño, pesadilla para muchos, auspiciado por el pensamiento único que ha vendido la hipótesis de «el fin de las ideologías» como verdad que explicaría nuestro modo social de vivir. **El norte que debe emerger es** el ***norte ético*,** nada científico, porque le es previo, aunque sea el criado que termine barriendo sus desastres humanos.

> **Significaría pasar de ser el último actor en la escena de la reflexión sobre el acontecer humano** a **ser el que fundamenta e interroga sobre el qué y el cómo queremos (debemos) habitar este mundo.**

Los **medios**, por tanto, científico tecnológicos, económicos, político-ideológicos, culturales, estarían supeditados a un fin. De igual manera los medios, si pretenden un fin ético (filosofía), deberán estar al servicio de éste sabiendo que a veces se confunde «el arte de lo posible» (medios) con la justificación «maquiavélica» de la extinción de la finalidad en esos mismos medios técnicos, humanos e institucionales.

> La ONGs, en la medida que sean NMS, tienen que plantearse y ***posibilitar un debate,*** sobre **el sentido y la posibilidad de incorporación en los ámbitos de decisión** de las diversas Administraciones. El debate sobre la participación social en parcelas de poder decisorio está abierto.

La participación de las ONGs radica en lo que podemos considerar el nuevo **paradigma político** inaugurado por los NMS como exigencia de ciudadanía. El paradigma político tradicional que ha ido reduciendo la participación democrática a través del juego de partidos y sindicatos, tiene delante de sí otra forma, que se está creando, de profundización y expansión de las responsabilidades democráticas cívicas.

**HACER, l**a **labor fundamental** de las ONGs en ***su intento de cambio socio-cultural***, tiene como base, casi siempre, medidas de presión y mensajes a través de los medios de comunicación, (tarea harto difícil y prácticamente imposible) **como forma de crear un estado de opinión** y una **toma de conciencia crítica** por parte de la sociedad. Pero,

> ¿Se puede ir más allá?
> ¿Por qué las organizaciones ecologistas, en cuanto que movimiento social, no pueden entrar a formar parte allá donde se decida toda política sobre energía, medio ambiente, etc.?
> Y, ¿por qué no, las organizaciones pro-derechos sociales, políticos y económicos, allá donde se decidan las políticas relacionadas con esos mismos derechos, ya sea la Administración central, regional o local, en sus ámbitos: Justicia, Interior, Educación, Sanidad, Asuntos Sociales, etc.?
> ¿No cabe más posibilidad que hacer alianzas con organizaciones sindicales o partidos políticos, para que a través de ellos se puedan articular los objetivos de cambio social que propugnan las ONGs?
> ¿Qué papel se le deja a las ONGs? ¿meramente asistencial, de promoción...?

Actualmente tenemos un **RETO: dilucidar el sentido de las experiencias de colaboración en el contexto más amplio de la relación de las ONGs con las Administraciones**. Son diversos los tipos de relación entre ambas: de enemistad, de adversatividad, antagónica, confusiva, sustitutiva, de co-gestión concertada o convenida... Relación que conlleva una problematicidad, explicable, necesaria e insalvable si no se hace consciente y se clarifica.

Poner luz en esta relación «problemática» nos llevaría en primer lugar a «definir» o delimitar el campo semántico de los términos: «NMS», «ONGs», «Entidades sin ánimo de lucro», «Tercer Sector», «Sociedad Civil», «Derecho a la Libertad de Expresión», «Derecho de Asociación», «Derecho de Reunión», «Actores Sociales», «Solidaridad» «Voluntariado» etc., que no es objeto de esta ponencia, pero sí a pensar en estas relaciones que mejoren la democracia.

Siempre las **iniciativas que intentan profundizar en la democracia**, o simplemente ejercerla, **sirven** para que nos planteemos, y tomemos conciencia, de los **obstáculos** para la superación de los déficit democráticos (*democratopatías*) y sociales de la sociedad civil y de las sociedades civiles. Dichos obstáculos se podrían agrupar en torno a dos ejes, adaptando el modelo propuesto por Francine Jácome del Instituto Venezolano de Estudios Sociales y Políticos (INVESP, JÁCOME, F. 2000, 252s):

— Por un lado, estarían los obstáculos inherentes a la **relación entre organismos gubernamentales y societales** reducidos a la simple asistencia:

1. Carácter centralista de las políticas sociales (y de inmigración)
2. Desconfianza con respecto a los sectores oficiales
3. Inoperancia de los mecanismos de consulta
4. Fragmentación de la participación social

— Por otro lado, estarían los obstáculos referidos a la **debilidad de las organizaciones sociales respecto a esa relación**:

1. Posición reactiva y no proactiva de las organizaciones sociales
2. Incapacidad institucional para darle seguimiento a las políticas sociales y de cointegración (en el caso de las situaciones de exclusión, de inmigración, etc.)
3. Falta de democracia interna: personalismos, dependencia económica que deriva en instrumentalización política con la estrategia de las subvenciones.

El **fenómeno de la «colaboración» entre ONGs y Administración está sugiriendo muchos interrogantes** desde las dos partes y **en su respuesta** está la posibilidad de saber cómo coordinar los esfuerzos para lograr los mismos objetivos, en la medida que los sean:

- ¿Cómo se realiza (elección, justificación, decisiones,...) el poder democrático en las ONGs?
- ¿Cómo se realiza el poder democrático en las Administraciones?
- ¿Cómo se articula el poder-base de los ciudadanos, la participación ciudadana a través de ambos?
- ¿Son las ONGs como organizaciones civiles un «contra poder» del poder del Estado y de sus organizaciones?
- ¿Son las ONGs «instancia crítica autónoma» ante los excesos y tendencias totalitarias y totalizantes de los Estados y sus organizaciones, es decir ante el «incivismo» del Estado?
- ¿Se pueden acallar voces éticas ciudadanas desde la democracia formal?
- ¿Se puede raquitizar la democracia formal y estructurada, fuente de las políticas de las Administraciones, desde las *encuestas de intención de voto y su maximización* o desde la perdida de votos por motivos contra derecho, o contra democráticos...?
- ¿Sirven las ONGs desde su acción y reivindicación para recordar ámbitos éticos y de solidaridad (especialización) olvidados y cauces de ciudadanía aún no transitados?
- En el mercado actual de la solidaridad y de las «buenas causas», ¿dónde está el límite para no adentrarse en la subsunción de la dinámica de las subvenciones? ¿Qué y cuánto se pierde en la relación subvenciones recibidas-servicios prestados? ¿En qué medida las ONGs no se están convirtiendo (pervirtiendo) en ETT —con todas sus lacras— de la solidaridad?
- En cuanto a las Administraciones, en el momento actual de descentralización de servicios públicos: cuanto más se aproxima a los ciudadanos (administración local), cuanto más cercanía, es mayor la permisividad en la no aplicación de derechos fundamentales y básicos, si su aplicación va contra los intereses, aún

injustos, de «los vecinos» (v.g., El Ejido, «los ejidos», como expresión de la antiutopía)[3].

- Las organizaciones voluntarias, sociales, ONGs, etc., ¿han desempeñado un papel significativo como agentes de la expansión del Estado del Bienestar, transformando los problemas particulares, en el anonimato, de algunos colectivos en verdaderos problemas comunes que deben pasar a ser responsabilidad de las instituciones públicas o por el contrario estas organizaciones han ido privatizando y flexibilizando aún más las actuaciones públicas de integración social?

**Decidir** o **cómo adquirir y mantener el «poder» de decidir**, es algo que no escapa ni a las ONGs ni a las Administraciones. De igual modo que *el **Mercado** con sus leyes y dinámicas es el mecanismo-espacio propio para la acumulación, concentración y centralización del Poder Económico*; *el **Estado***, —ciertos Estados— *y a nivel mundial sobre todo, es el espacio propio para la acumulación, concentración y centralización del Poder Político,* que en estrecha alianza con el poder económico y en mutua dependencia, consolida relaciones de dominación sobre continentes, pueblos, comunidades y grupos, recayendo dramáticamente sobre aquellos que quedan fuera de la esfera del poder que no es ni más ni menos que el 85% de la población mundial (GARCÍA, C. 2000), las ONGs y cualquier Asociación Civil tendrá que delimitar su campo de intervención y poder. De ahí que el **planteamiento del «poder»** pasa por la **legitimidad de su asunción**, es decir, tenemos que: **delimitar** tanto el ***quién***, el ***qué***, el ***cómo, el para qué,...*** de **ese poder democrático** (participado y participativo[4]) (GOULET 1999, 97-105), **social**, desde los Derechos Humanos. **Si bien el calado social y democrático de las opciones e idearios políticos no se ve sólo en éstos,** sino ante todo en su **encarnación presupuestaria,** uno de los criterios de legitimidad democrática estaría en la transparencia y publicidad de la fuente de ingresos y uso de fondos de las ONGs, entidades sin ánimo de lucro, asociaciones, fundaciones, etc. y de las Administraciones hacia ellas —auditorías de la gestión económica como de la gestión de los programas de intervención; publicación en página Web, etc.—.

Sin embargo, **en cuanto se hace referencia al «poder»** es necesario profundizar en una dimensión esencial:

---

3 Sería bueno tener en cuenta lo que se plantea en el reciente Anteproyecto de Dictamen de la Sección de Empleo, Asuntos Sociales y Ciudadanía sobre la *«Comunicación de la Comisión al Consejo y Parlamento Europeo sobre política comunitaria de migración»*, Bruselas, 7 de mayo de 2001: «Para abordar adecuadamente la cuestión de la emigración es necesario recordar algunas observaciones fundamentales: (entre otras)..., los responsables de los poderes públicos tienen el deber de posibilitar el ejercicio de dicho derecho (emigrar) sin subordinarlo al consenso explícito de la opinión de la mayoría de la población que debe acoger a los inmigrantes». Junto con el derecho a emigrar irían todos los otros derechos fundamentales y básicos.

4 Podemos poner como experiencia de participación ciudadana la que desde 1989 se viene realizando en Porto Alegre, capital del Estado Brasileño de Río Grande do Sul. En Porto Alegre se inició una nueva forma de democracia local. Ésta se basa en un procedimiento participativo de gestión y control del dinero público, así como de decidir colectivamente las prioridades políticas de una población. Es un nueva forma de aunar las perspectivas de políticos y ciudadanos. Se puede consultar esta iniciativa en http://www.portoweb.com.br/ong/cidade/org y en http://www.estado.rs.gov.br

- la **referencia al tipo de poder** que **identifica a ese Tercer sector** que de alguna manera incluye a las ONGs, y
- **cuáles son las fuerzas de atracción o exclusión** que ejercen en torno a cada centro de poder del primero y segundo. En principio puede afirmarse que, **frente** al **poder político** del primero y al **poder económico** del segundo,
- **el Tercero** se afirma **como Poder Civil,** que como ya se ha dicho es de **naturaleza preferentemente ético y simbólico** que no significa irreal, sino que **sus mecanismos son valorativos**, con **significación y representación social**, orientado a **potenciar su propia identidad como pueblo**, como **sujeto detentador de la soberanía y legitimidad.**

Un **modo de ejercer ese Poder Civil** es:

- **exigiendo el cumplimiento de los fines propuestos y el buen y equitativo uso de los recursos disponibles**,
- siendo conscientes y fortalecidos por la **convicción** de que **ese poder es el soporte nato y el único legitimador de los demás poderes,** y con el horizonte de rescatar la soberanía de la ciudadanía ya que los ciudadanos, no súbditos, están llamados a ser los actores principales y esto no para suplantar ni desactivar la responsabilidad estatal, sino para crear dinámicas de trabajo conjunto capaz de afirmar la diferencia pero también el ser sujeto colectivo dentro de un pluralismo de fuerzas y orientaciones distintas.
- Este poder civil puede y debe ejercerse como **función de control, concrección y exigencias de fiel cumplimiento**
- y por supuesto, **censura y remoción cuando no responden los poderes fácticos a las necesidades básicas e intereses de la Sociedad Civil en su porción excluida**.

Funciones que se podrían reducir a:

- Función de **vanguardia:** detectar necesidades y buscar respuestas; actuaciones de empuje, estímulo y retomando valores sociales que han caído en desuso para promover el cambio social
- Función de **control** de la actuación del poder público que es el mediador entre los gupos primarios y el estado.
- **Reclamar una reorientación hacia el sentido y finalidad de una vida digna para todos** y esto: en la calle, en las urnas, en la opinión pública con la palabra, en el ejercicio de la ciudadanía y la convivencia del día a día. Sin pretender sustituir ni completar, tan sólo exigir democráticamente el cumplimiento de derechos y deberes. Es lo que llamaría la **«revolución de la vida cotidiana»** ante las grandes revoluciones científica y tecnológica.

  Este **poder así ejercido se convierte en autoridad ética y fuerza social** (GARCÍA, C. 2000). Este es el «poder» que reivindicamos: generar una dialéctica de «aportación» para poder confrontar «lo que es» y lo que «debería ser», con cri-

terios más allá de la moda y lo «políticamente correcto». **Ser y estar como voz y presencia ética.**

De este modo, definiendo y respetando atribuciones, se evitaría la invasión de los distintos sectores en los campos que no les corresponden, donando «limosnas», provenientes de la exención de cargas fiscales, con el fin expreso o tácito de vaciar de sentido cualquier referencia política enfatizando el valor supremo de un determinado humanitarismo.

Una Administración receptiva, en un Estado Social Democrático de Derecho, es aquella que **responde** a las necesidades de los ciudadanos, de todos, sin excluidos; que es **accesible** para todas las personas y es **capaz de fomentar, acoger e incorporar la participación activa de la ciudadanía**. Esto naturalmente comporta una radical transformación organizativa de la Administración Pública y un cambio sustancial en la forma de relacionarse los administrados con la propia Administración**.**

Para resumir, podemos decir que **la democracia «se sale» de las estructuras democráticas que nos hemos dado constitucionalmente** hacia **un concepto anterior al de la misma democracia** como forma de gobierno: **la sociedad civil**. O para decirlo de otro modo y para evitar confusiones, en palabras de José Vidal Beneyto (Diario *El País*, 7 de julio de 2001): *«La sustancia de que está hecha —la sociedad civil—, a pesar de la multiplicidad y de la heterogeneidad de las formas que ha asumido a lo largo de los tres últimos siglos,* ***surge*** *siempre de una* ***voluntad de resistencia frente a la opresión y a la injusticia*** *y se* ***constituye*** *como* ***un ámbito público de antagonismo, contestación, debate y concertación con los poderes dominantes».***

## IV. EXPERIENCIA DE COLABORACIÓN EN LA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN INMIGRANTE EXTRANJERA DESDE «MURCIA ACOGE» ASOCIACIÓN DE SOLIDARIDAD CON LA INMIGRACIÓN

Las Asociaciones de inmigrantes y pro inmigrantes son asociaciones del tipo ***pro derechos sociales, políticos y económicos (pro derechos humanos)***, y en esa línea comenzada por los NMS, se pueden considerar (y desde aquí legitimar políticamente) como Sociedad Civil organizada, democrática-democratizadora, detentadora de poder político a través de sus acciones reivindicativas y proactivas *con*, *junto a* o *contra* la misma Administración. Pero como dice Emma Bonino (Diario *El País*, 7 de julio de 2001), aunque se refiere a las ONGs **por otra globalización,** (hay que neutralizar el empeño de criminalizar y desligitimar este Movimiento con el «anti») que, por un lado *«los Gobiernos,..., tienen todo el poder, pero los ciudadanos organizados pueden conseguir muchas cosas, a condición de que tengan objetivos claros y propuestas positivas...»,* y por otro plantea, *«yo tengo muchos amigos en ONGs, pero, ¡por favor! ¿Quiénes les eligen? ¿A quién representan? ¿Cómo se financian?».* Son **preguntas que necesitan ser respondidas** pero que tienen que hacerse extensivas y **cuestionar la legitimidad democrática** de las decisiones del **G-8** ante un mundo de más de 180 países, del **FMI**, del **Banco Mundial**, del ente autónomo **Banco de España**, de la **Justicia** en España, de...

Con todo y en definitiva, lo planteado por E. BONINO, nos pone delante y **nos urge a responder** a las tres preguntas claves para saber «de qué van las ONGs»:

> ¿Qué/a quién defienden? (legitimidad ética),
> ¿A quién representan? (legitimidad política),
> ¿Cómo se financian y cómo organizan y muestran sus gastos? (legitimidad económica).
>
> **Legitimidad** que, en definitiva **les vendrá por la base ética** tanto de **su filosofía** como de los **medios** que utilizan y ponen en práctica.

Las entidades de solidaridad con el inmigrante parecen vertebrarse en torno a la tarea, la más visible y aún vistosa y por pragmática gratificante, de documentar y **gestionar «los papeles»** de los inmigrantes. Esta **actividad cuestionada y cuestionable**, **suscita interrogantes** sobre el **modo más idóneo de servir a la inmigración desde el ámbito ciudadano**. Un ejemplo reciente nos puede ayudar a ver el maridaje entre lo que se pretende y lo que al fin, por el contrario, se puede conseguir. Las **regularizaciones** extraordinarias definidas como tales por la Administración central (regularización extraordinaria del año 2000) o encubiertas (solicitud de permiso de residencia y trabajo por **arraigo**, 2001) han llevado a muchas asociaciones al colapso al proponerse ellas o a propuesta de las Delegaciones del Gobierno (en acuerdos con esas mismas Delegaciones de diversas comunidades) como mediadoras en las tramitaciones. Como ejemplo que nos resulta más cercano, alrededor de 6.000 solicitudes de arraigo se han presentado a través de «Murcia Acoge» en la Región de Murcia. Todo ello durante dos mes, de junio a julio de 2001, e**sta Asociación se convirtió, desde su sentido solidario, en una nueva Oficina Única de Extranjeros durante casi dos mes, con todas sus lacras**.

Como contrapartida tuvo lugar la congelación de casi todas sus otras actuaciones propias. Lo cuestionable de esta práctica está en **si no es una forma disfrazada más de «asistencialismo»**. La asociaciones se han dejado de nuevo llevar por las distorsiones creadas por la Administración en su siempre escasa y ambigua información en lo que respecta a la documentación y su tramitación, sin reflexionar serenamente el juego que implica ser «para-administración». Esto puede quedar como botón de muestra de: **en qué medida las actuaciones de las ONGs son de colaboración o de colaboracionismo** con la Administración y, también nos puede ayudar **introducir un recordatorio** sobre el **sentido último de las ONGs que trabajan en este campo,** que tienen como **primer objetivo**, entre otros, **promover a los extranjeros hacia la ciudadanía plena de derechos sociales, políticos y económicos.**

La crítica se refiere a que se privilegie la atención a las necesidades inmediatas y se pierde la perspectiva política en la resolución de los conflictos sociales. Los proyectos abordan necesidades pero no las causas que los provocan.

Y si colaborar con la Administración es para que lo anterior se haga posible, es **difícil entender un tipo de mediación que implique las mismas condiciones y prácticas que hacen de los extranjeros unos no-ciudadanos** (cientos de personas agolpadas a las puertas de las ONGs, colas desde el día anterior, conversión de la calle en dormitorio, informa-

ciones que no valen de un día para otro, bulos sobre la documentación válida a presentar, etc...). Es **difícilmente justificable lo anterior** con decir que, «el trato ha sido más humano» o que «eso agiliza la documentación», cuando las condiciones que se han creado están lejos de ese trato. **Colaborar** aquí, ¿**no sería *exigir***, o ***mediar* para conseguir de la Administración central, un trato digno a los extranjeros poniendo los medios necesarios en las diversas dependencias que los atienden y así evitar la discriminación y segregación?**

Lo que parece haber ocurrido es que las ONGs **se ven tentadas de convertirse** y se convierten, en este aspecto, en una **prolongación gubernamental**. A la vez las ONGs no están exentas de vivir con entusiasmo el **«ser elegidas»** como **mediadoras** de los inmigrantes **sin caer en la cuenta** que **esa participación en el poder puede ser una participación en el ejercicio injusto y discriminador del poder**.

Ninguna de las ONGs que trabajan desde la solidaridad con los inmigrantes tiene su trabajo enmarcado exclusivamente en el ámbito educativo y sensibilizador. Pero lo urgente termina comiendo terreno a lo importante. Las **primeras actuaciones** que realizan las entidades es la *tramitación de «los papeles»*, las *clases de español*, y *alguna charla de sensibilización*. **Después**, *bolsa de trabajo, pisos de acogida, cursos de formación para el empleo,...* **Al final,** *lo demás* y **casi nunca** una ***sensibilización crítica*** y de ***propuesta social*** de calado, en serio.

> Con todo, **son** quizás **las actuaciones sensibilizadoras y las socioeducativas con los inmigrantes las que más debieran marcar el itinerario de las asociaciones** (Díaz Aguilera y Bel Adell 2000) (Bel Adell, Gómez Fayrén y Díaz Aguilera 2000). En este sentido, es el trabajo socioeducativo desde la proximidad y cercanía el que debiera prevalecer en las actuaciones de educación tanto *no formal* como *informal* de las asociaciones en clave de solidaridad con los inmigrantes y sus familias. No es así, pero a ello aspiramos y no cejamos en el empeño.

De ahí que la **opción de estas ONGs de encarar la importancia de las acciones educativas y sensibilizadoras hacia el colectivo de inmigrantes** como **hacia la misma sociedad de recepción,** ha traído a lo largo del tiempo **una serie de interrogantes** que **tanto desde dentro** como **desde fuera** han **marcado una inflexión en la reflexión sobre su ser y quehacer:**

- Las ONGs se **han visto cuestionadas** por dejar en manos del voluntariado, de forma indiscriminada, servicios que deberían realizar profesionales y que ha podido servir para precarizar aún más los servicios sociales habilitados para inmigrantes.
- Ahora son cuestionadas, tímidamente **desde dentro de ellas mismas**, por la nueva situación creada con **las políticas de subvenciones** que están haciendo surgir y/o reforzar entidades cuyo futuro está únicamente en base a presupuestos públicos anuales asemejándose más a empresas de servicios que a una ONG. El **cómo**, el **quién** y el **dónde** se **realizan estas acciones socioeducativas pasa por responder** a las cuestiones de **a dónde lleva la colaboración con las administraciones públicas**:

¿Esta colaboración, parte de un derecho legítimo a participar en programas conjuntos con las administraciones públicas, con fondos públicos?
¿Puede esta colaboración redundar en una «gubernamentalización» con pérdida de la libertad para ser voz ciudadana de los «sin voz»?
¿Estamos donde debemos estar o llegamos a creernos que lo que hacemos es lo que tenemos que hacer?

En la tarea de la sensibilización, el **ser voz *concientizadora* desde la periferia** de los sin-voz **significa posibilitar la amplificación de los gritos *enmudecidos* de los excluidos**, entre los que se encuentran —por muchos motivos y desde muchos ámbitos— los inmigrantes *económicos*.

El contexto social bascula entre la exclusión y la integración. En éste, «la radicalización de la pobreza y marginación se ha sustanciado en una nueva categoría, la Exclusión. El problema no es de escala sino, en qué medida se tiene o no un lugar en la sociedad. *Son excluidas aquellas personas, grupos —también lugares— que carecen de los recursos básicos, de los apoyos o contextos necesarios y de las motivaciones para romper los procesos que les afecta negativamente.* Ser excluido es quedar fuera de... Una persona, un colectivo, un sector, un territorio, está excluido si no pertenece a, no se beneficia de un sistema o espacio social, político cultural, económico, al no tener acceso al objeto propio que lo constituye: relaciones, participación en las decisiones, en la creación de bienes y servicios por la cultura y la economía, etc.» (BEL ADELL, C. y GÓMEZ FAYRÉN, J. 1999, 28).

En nuestra sociedad de destino —que no de acogida— es donde con mayor fuerza se manifiesta la exclusión y las particulares exclusiones de que son objeto (BEL ADELL, C. 1996). Vivirlos como amenaza a nuestra seguridad, bienestar conseguido, tranquilidad, unido a los rasgos que de precariedad y temporalidad tiene el «hueco laboral» que los autóctonos les hemos dejado, **hace del colectivo inmigrante una nueva «clase» social desclasada** —por utilizar una terminología marxiana— **y desposeída de la potencialidad de proporcionar progreso con su presencia en nuestra sociedad**.

Existe un mecanismo «perverso» de creer que somos nosotros los que concedemos los derechos a los inmigrantes, como a las minorías étnicas, sin querer caer en la cuenta que los derechos no sólo son comunes sino que tienen una misma fuente. Cualquier Sensibilización que se plantee desde las ONGs de solidaridad con los inmigrantes debe plantearse como Antidiscriminatoria. Ésta debe ayudarnos a descubrir y combatir la idea de que no somos ajenos ni podemos construir nuestras vidas de espaldas a la vida y las vivencias de los marginados y excluidos en nuestra sociedad (DÍAZ AGUILERA, J. 2000a).

**Por esta razón** y a pesar del aparente parálisis en programas de sensibilización, poco o escasamente subvencionados, **tales actuaciones deben pasar a ser el mejor medio y el más genuino de proyección social** y por tanto de **«colaboración» con la Administración**, unas veces a favor, otras en contra.

## REFLEXIÓN FINAL INCONCLUSA

La ONGs en la actualidad, se tienen que **resituar desde la reflexión autocrítica** y **radicalizada en su norte ético**, plantearse no tanto el **para qué** está sirviendo lo que hace

a corto medio y largo plazo, sino, **a quién sirve con sus acciones**. En parte, y además de plantearse las preguntas que en este artículo se proponen, debieran reflexionar sobre dos aspectos que entendemos son claves para salir de esta pérdida de rumbo, en alguna mediada consentido. Tales aspectos se refieren a dos conceptos: la **integración** y la **mediación** (Díaz Aguilera, 2001). Resumiendo, se puede decir que las **ONGs o asociaciones de solidaridad** con los inmigrantes tienen una **tarea de mediación** que sea **capaz de sensibilizar a la sociedad toda** en el **logro de una «auténtica» integración** del colectivo inmigrante.

**Integración, sí: ¿Qué integración, dónde se integra, quién se integra, cómo…?**

La **Mediación** se puede entender como una forma de intervenir o interceder en favor de, el entendimiento, el reconocimiento mutuo, entre colectivos. Pero también la mediación se puede entender como Mediatizar, es decir, como forma de influir, de no dejar obrar en libertad. Sería el caso de las ONGs cuando se convierten en voz sin saber qué quieren o necesitan realmente sus interlocutores, o cuando actúan como interposición intemporal, necesaria para siempre, y paternalista.

**Distinta es la Mediación que posibilita el diálogo, la comunicación, la coordinación, la asunción de conflictos, la detección y superación de barreras discriminatorias...**
**Por ello podemos concluir que mediar sí, pero ¿hacia dónde? ¿para Asimilar, Adaptar, Integrar, Cointegrar, Acomodar, ...?**

Apostamos por la única mediación que consideramos, contempla las migraciones como un **acontecimiento**, que nos sirve como **oportunidad** para democratizar y vertebrar —de forma ética y legislativa— nuestra sociedad desde los Derechos Humanos. Esta otra mirada nos puede dar una visión distinta sobre las migraciones y los inmigrantes, distinta y diametralmente opuesta a la más abundante: inmigración como *problema* (sin pararnos a ver más bien en el que les estamos ocasionando y el que con ello nos estamos creando) o como *fenómeno* (como si fuera algo externo). Este **acontecimiento oportuno** puede, y dará lugar a otra sociedad, ya emergente.

Las ONGs de solidaridad con la Inmigración, tienen en definitiva un objetivo, el más difícil: mediar para la **Cointegración**, entendida ésta como paradigma (y opción) que plantea que **en un espacio político y ciudadano común, todas las culturas y colectivos en su diversidad, mayoritarios y minoritarios, tienen que adoptar continuamente dinámicas de integración con los otros**, no asimilacionistas o de prevalencia. Desde este paradigma, la lucha contra el racismo, la segregación étnica, la xenofobia, la exclusión de lo culturalmente distinto, la mayoría de las veces minoritario, sólo será posible si las medidas reivindicativas y proactivas a favor de minorías étnicas e inmigrantes es **junto con** los otros colectivos, atravesados por diversas exclusiones.

Mediación para superar barreras de discriminación, sabiendo que la primera barrera es la personal-social: mentalidad etnocéntrica. Hace falta otro «**giro copernicano**», otro toque a nuestro orgullo humano (europeo) que nos permita ver las cosas

de otro modo, como pretendió Freud (FREUD, 1975). La primera herida nos la ocasionó Copérnico al mostrar que la Tierra no era **el centro del Universo**, después fue Darwin cuando acabó con la creencia en un hombre **rey de la creación** mostrando su procedencia directa del reino animal. Freud intentó probar que el hombre **«ni siquiera es señor en su propia casa»**, es decir, no es dueño de sí mismo: está sometido a poderes opresores inconscientes, que se han instalado en su misma psicología y lo sojuzgan tiránicamente. Sea así o no, esto nos debe servir para relativizar los «ombliguismos» culturales y étnicos en los que se basan muchas de nuestras creencias discriminadoras y xenófobas.

El **centro está** en otro sitio, en la **equidistancia**. Y esta sencilla afirmación es la que nos puede ayudar a detectar **barreras de comunicación** y proponer una **auténtica mediación comunicativa**: **propiciar el reconocimiento del «otro» y de «lo distinto» mientras cambian los paradigmas (culturas)**.

La **colaboración** más idónea de las ONGs es la de propiciar un tipo de Mediación, de Mediadores:

— Conscientes tanto cognitiva como axilógicamente del significado de la exclusión, de las discriminaciones; conocedores de la realidad de los colectivos y del contexto en el que se sitúan; tener comprensión tanto intercultural como del fenómeno de la exclusión en general y en particular del racismo y la xenofobia y dominar mediante habilidades el trabajo de intervención.
— Implicados personalmente en la acción mediadora: empatizar con aquellos a los que se dirigen, a sus situaciones.
— Trabajando desde una prospectiva positiva de la cointegración aún con las dificultades propias de los procesos personales, grupales y sociales en el camino de esa integración, hacia la Interculturalidad.

Desde el título de este artículo **entendemos** que **la respuesta a la relación problemática que suscita la relación entre ONGs y Administraciones** y lo que conlleva, **no está tanto** en **esa relación** —que también— **sino en la respuesta a los problemas que surgen en la relación entre el ser y el quehacer de las ONGs**, entre las acciones y su sentido, que es fontalmente ético y no técnico.

En definitiva, el barómetro de sentido y legitimidad de las ONGs, está en el nivel de democracia participativa interna tanto en la gestión económica como en la de los programas de actuación. La autoexigencia pasa por un plus de democracia y un plus de eticidad económica.

## BIBLIOGRAFÍA

BEL ADELL, C. (1996). «Exclusión Social y Movimientos Migratorios», *La Cristalera. Revista de Asuntos Sociales*, nº 7. Consejería de Sanidad y Asuntos Sociales, CARM, Murcia.

BEL ADELL, C. y GÓMEZ FAYRÉN, J. (1999ª). «Integración versus Exclusión: hacia una política de inmigración». *NIMBUS*, nº 3, Murcia.

BEL ADELL, C., GÓMEZ FAYRÉN, J. y DÍAZ AGUILERA, J., (2000). «Murcia Acoge: una experiencia de intervención socioeducativa ante la inmigración». Comunicación presentada en el *II Congreso sobre la Inmigración en España: «España y la Migraciones Internacionales en el Cambio de Siglo»* organizado por UP de Comillas e Instituto Ortega y Gasset. Madrid, octubre.

BEL ADELL, C. y GÓMEZ FAYRÉN, J. (2001). «El Tercer Sector a debate». *Papeles de Geografía*, nº 33. Universidad de Murcia, Servicio de Publicaciones, Murcia.

DÍAZ AGUILERA, J. (2000a). «Papel de la iniciativa social en el diseño/aplicación de la formación en/de Programas de Garantía Social desde la perspectiva de la Formación Antidiscriminatoria y la Igualdad de Oportunidades». Ponencia presentada en las *II Jornadas organizadas por el Colectivo IOÉ sobre Prevención de la Discriminación de los Trabajadores Inmigrantes en la Región de Murcia. Stop a la discriminación laboral de los inmigrantes*. Murcia, marzo.

DÍAZ AGUILERA, J. (2001). «¿Cultura o culturas?: la Mediación». Ponencia presentada en la *Conferencia Internacional sobre Discriminaciones Múltiples. Mediación Cultural y Minorías Étnicas*. Cartagena (Murcia), mayo.

DÍAZ AGUILERA, J. y BEL ADELL, C. (2000). «Experiencia de innovación educativa: papel de las ONGs dentro del sistema educativo en la atención a la diversidad de alumnos con necesidades educativas especiales (inmigrantes) en clave intercultural». Comunicación presentada en el *II Congreso sobre la Inmigración en España: «España y la Migraciones Internacionales en el Cambio de Siglo»* organizado por UP de Comillas e Instituto Ortega y Gasset. Madrid, octubre.

FREUD, S. (1993). *Lecciones de introducción al psicoanálisis*, Orbis, Argentina.

GARCÍA, C. (2000). Conferencia leída en Murcia con motivo del 50 aniversario del Banco Mundial.

GARCÍA ROCA, X. (1998). *Exclusión social y Contracultura de la Solidaridad*. Ed. HOAC. Madrid.

GOULET, D. (1999). *Ética del Desarrollo. Guía Teórica y Práctica.* IEPALA, Madrid.

ÁCOME, F. (2000). «La dimensión social de los procesos de integración en el Caribe». B. PODESTÁ; M. GÓMEZ y otros (Coords.). *Ciudadanía y mundialización. La sociedad civil ante la integración regional*, CIDEAL, Madrid.

MARDONES, J. M. (1996). Los Nuevos Movimientos Sociales y la sociedad moderna; J.M. MARDONES (dir.). *10 palabras clave sobre Movimientos Sociales,* EVD, Estella (Navarra).

RICOEUR, P. (1975). *Hermenéutica y psicoanálisis.* Ed. Megápolis, Buenos Aires.

SEGOVIA, J. L. (2000). «Disciernir la «solidaridad»: Crítica en torno a las ONGs y el Voluntariado».

— *ÉXODO.* Editorial Evangelio y Liberación. Madrid.

SENNETT, R. (2000). *La corrosión del carácter. Las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo*. ANAGRAMA, Barcelona.

SERBIN, A. (2000). «La sociedad civil transnacional y los desafíos de la globalización». B. PODESTÁ, M. GÓMEZ y otros (Coords.). *Ciudadanía y mundialización. La sociedad civil ante la integración regional*, CIDEAL, CEFIR e INVESP, Madrid.

**CUESTIONES A DEBATIR:**

El nombre de ONG: mantenerlo o cambiarlo
Qué entendemos por ONG. Elementos mínimos de una ONG (características)
¿Qué tipo de ONGs conocemos?
¿Cuál es el origen de las ONGs?
Causas que convergen en el florecimiento de las ONGs y en su decadencia
Qué opinión se tiene de las ONGs. Qué imagen dan ante la sociedad. Qué aportan
Hacia donde van las ONGs
Qué funciones tienen y qué funciones realizan
Criterios para discernir la identidad de las ONGs
¿Qué deberíamos hacer para ser eficaces e incidir en la transformación?

**En el caso de pertenecer a una ONG, preguntarnos:**

Cómo nos situamos, dónde, con quién, para quién, a quién servimos…
Qué criterios utilizaríamos para discernir nuestra situación personal y colectiva
¿Estamos dispuestas a entrar en un proceso de autocrítica, de revisión profunda?
A la búsqueda de una definición y perfil